

SOLEMNIDAD DE SEÑOR JESUCRISTO, REY DEL UNIVERSO

22 DE NOVIEMBRE DE 2020



PARROQUIA
NUESTRA SEÑORA
DE LA GRANADA

NO APAGUEMOS LA LUZ DE LA LIBERTAD

Mientras avanza la tramitación de la nueva ley de educación, deberíamos preguntarnos si integra los viejos y nuevos valores que son el alma de la conciencia española que recoge nuestra Constitución y que han de convertirse siempre en fermento de fraternidad y convivencia o si provoca todo lo contrario. Y añadiría otra pregunta: ¿qué valores y actitudes son necesarios para que un texto legal, que debería buscar la justicia y, en este caso, promover la verdad del hombre, sea a la vez reconciliador e impulse la voluntad de buscar la concordia?

No podemos apagar la luz de la libertad que necesita un pueblo para construirse. No podemos legislar para domesticar e instaurar fuerzas que limitan libertades. Reclamamos una escuela que forme e informe, que dinamice la conciencia crítica y la sensibilidad ética, en la que se haga posible la esperanza con razón y el reconocimiento del prójimo con sus diferencias, en la que se legitimen la religión y la distintas ideas, que no han de confundirse con fanatismo o dictadura.

Asimismo, una ley de educación debe partir de la premisa, que tan bellamente recoge el Concilio Vaticano II, de que «los padres, al haber dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole y, por consiguiente, deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos». Para hacer realidad esto, continúa diciendo, «la tarea de impartir la educación, que compete en primer lugar a la familia, necesita de la ayuda de la sociedad». Y establece que hay que «proteger los derechos y deberes de los padres y de quienes participan en la educación y prestarles ayuda, conforme al principio de su deber subsidiario», a fin de «completar la obra educadora teniendo en cuenta los deseos de los padres» (*Gravissimum educationis*, 3).

P
A
L
A
B
R
A

V
I
V
A

**R
A
L
E
A
B
R
A**

La Ley Orgánica de Modificación de la LOE ha estado acompañada en toda su tramitación por la polémica y suscita diversas preguntas que, entre todos, deberíamos intentar responder. Con esta ley, padres, educadores, políticos y pensadores, ¿abordamos las necesidades reales que surgen en esta nueva situación de la humanidad o las que, desde una ideología, estimamos? ¿La nueva ley engendra más libertad y más lucidez ante las nuevas situaciones que tenemos delante de nosotros, nos transmite más confianza, o limita libertades a la hora de elegir la escuela? ¿Podemos reconstruir este mundo, tantas veces castigado, sin contar con todos? ¿Este proyecto de ley reconoce la labor de tantas instituciones de iniciativa social, que ayudan a formar hombres y mujeres limpios de alma, sanos de corazón y con miradas siempre esperanzadas? En una democracia, ¿no debería garantizarse que, manteniendo siempre la convivencia y el respeto al prójimo, todo pudiéramos realizar proyectos según nuestras convicciones?

**Y
I
Y
A**

Si la educación es un derecho de toda persona y es un derecho fundamental, lo normal es que los poderes públicos se impliquen en su defensa. Eso sí, deberán hacerlo siendo conscientes de que «los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos», como recoge la Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948. Por ello, se deben garantizar y asignar recursos económicos y personales a todas las escuelas, tanto a las escuelas públicas concertadas de iniciativa social como a las escuelas públicas de iniciativa estatal. Plantear estas formas de asumir la responsabilidad del Estado en la educación como relaciones de suplencia no lleva a ninguna solución.

En una sociedad que en muchos aspectos agrade al ser humano, en la que el poder, el tener y el usar determinan casi toda la vida del hombre, sus relaciones y sus afirmaciones más importantes, son clave las escuelas y los educadores que entienden la vida desde la visión cristiana del ser humano, abiertas a todos los hombres.

1. Escuelas y educadores que **apuestan por la persona frente a las cosas**, que creen en la capacidad del ser humano para descubrir el Misterio y su propio misterio.
2. Escuelas y educadores que **proclaman el valor sagrado e irreductible de cada ser humano** frente a la colectividad, que no ven

números ni profesionales futuros, ni si son de aquí o de allá, sino que asoman a todos al mundo con curiosidad y responsabilidad.

3. Escuelas y educadores que **proponen la esperanza frente al absurdo** y a la desesperanza.

4. Escuelas y educadores que **inciden en la solidaridad y la fraternidad** de todos los hombres.

5. Escuelas y educadores que se empeñan en la comunicación y **proponen tender la mano a los pobres y desvalidos**, a quienes están en los márgenes, frente a la insolidaridad e incomunicación que nos hace vivir solo para nosotros mismos.

6. Escuelas y educadores que **engendran aliento y esperanza** siempre en la vida frente al desaliento y el desencanto.

7. Escuelas y educadores que **animan a vivir en una actitud lúcida y crítica** frente al adoctrinamiento o el embaucamiento ideológico.

8. Escuelas y educadores que **incitan a vivir la libertad de alma y de cuerpo** frente a ese aletargamiento que producen noticias y productos impuestos.

9. Escuelas y educadores que **regalan cultura generosa del espíritu** frente a saberes que lanzan a la guerra y a la competitividad.

10. Escuelas y educadores que construyen personas que, con su vida, **dan misericordia y reconciliación, paz y comunión**.

Con gran afecto, os bendice,

+Carlos, Cardenal Osoro
Arzobispo de Madrid

SAGRADAS ESCRITURAS

PRIMERA LECTURA Ez 34, 11-12. 15-17 **A vosotras, mi rebaño, yo voy a juzgar entre oveja y oveja**

Cristo, verdadero pastor del pueblo, no “desperdiga”, sino que “reúne”; conduce a los pastos a sus ovejas y les proporciona descanso; va en busca de la oveja perdida y venda la herida. El rey Mesías es el rey para los demás: su majestad es servicio, no dominio; es entrega de sí mismo y predilección por los pobres y los débiles.

Lectura de la profecía de Ezequiel

ESTO dice el Señor Dios: «Yo mismo buscaré mi rebaño y lo cuidaré. Como cuida un pastor de su grey dispersa, así cuidaré yo de mi rebaño y lo libraré, sacándolo de los lugares por donde se había dispersado un día de oscuros nubarrones. Yo mismo apacentaré mis ovejas y las haré reposar —oráculo del Señor Dios—. Buscaré la oveja perdida, recogeré a la descarriada; vendaré a las heridas; fortaleceré a la enferma; pero a la que está fuerte y robusta la guardaré: la apacentaré con justicia». En cuanto a vosotros, mi rebaño, esto dice el Señor Dios: «Yo voy a juzgar entre oveja y oveja, entre carnero y macho cabrío».



Palabra de Dios

SALMO Sal 22, 1-3a. 3b-4. 5. 6 **R/. El Señor es mi pastor, nada me falta.**

El creyente que recita este Salmo y se sabe guiado y acompañado por la mano firme y protectora del pastor, proclama con tranquila audacia su ausencia de ambiciones. Tiene todo lo que necesita: conducción, seguridad, alimento, defensa, escolta, techo donde habitar... Difícilmente anidarán en su corazón la agresividad, la envidia, la rivalidad, todas esas actitudes que amenazan siempre el convivir con los otros fraternalmente.

-  El Señor es mi pastor, nada me falta: en verdes praderas me hace recostar. **R/**
-  Me conduce hacia fuentes tranquilas y repara mis fuerzas; me guía por el sendero justo, por el honor de su nombre. **R/**
-  Preparas una mesa ante mí, enfrente de mis enemigos; me unges la cabeza con perfume, y mi copa rebosa. **R/**
-  Tu bondad y tu misericordia me acompañan todos los días de mi vida, y habitaré en la casa del Señor por años sin término. **R/**

SEGUNDA LECTURA 1 Cor 15, 20-26. 28 **entregará el reino a Dios Padre, y así Dios será todo en todos**

En este texto se relaciona la soberanía de Jesús con la resurrección y la victoria sobre el pecado y la muerte. Es una visión grandiosa de la realeza de Cristo.

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios.

HERMANOS: Cristo ha resucitado de entre los muertos y es primicia de los que han muerto. Si por un hombre vino la muerte, por un hombre vino la resurrección. Pues lo mismo que en Adán mueren todos, así en Cristo todos serán vivificados. Pero cada uno en su puesto: primero Cristo, como primicia; después todos los que son de Cristo, en su venida; después el final, cuando Cristo entregue el reino a Dios Padre, cuando haya aniquilado todo principado, poder y fuerza. Pues Cristo tiene que reinar hasta que ponga a todos sus enemigos bajo sus pies. El último enemigo en ser destruido será la muerte. cuando le haya sometido todo, entonces también el mismo Hijo se someterá al que se lo había sometido todo. Así Dios será todo en todos.

Palabra de Dios

ALELUYA *Mc 11, 9b-10ª* **R/. Aleluya, aleluya, aleluya.**

¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Bendito el reino que llega, el de nuestro padre David!

R/.

SANTO EVANGELIO *Mt 25, 31-46* **Se sentará en el trono de su gloria y separará a unos de otros**

La parte más importante del texto es la que se fija en las actitudes de amor o indiferencia, es decir, en la acogida amorosa o en el rechazo de los pobres y los necesitados. Las obras misericordiosas y gratuitas son premiadas por Dios.

Lectura del santo Evangelio según san Mateo.

EN aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, y todos los ángeles con él, se sentará en el trono de su gloria y serán reunidas ante él todas las naciones. Él separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas de las cabras. Y pondrá las ovejas a su derecha y las cabras a su izquierda. Entonces dirá el rey a los de su derecha: “Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme”. Entonces los justos le contestarán: “Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber?; ¿cuándo te vimos forastero y te hospedamos, o desnudo y te vestimos?; ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?”. Y el rey les dirá: “En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis”. Entonces dirá a los de su izquierda: “Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, fui forastero y no me hospedasteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis”. Entonces también estos contestarán: “Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?”. Él les replicará: “En verdad os digo: lo que no hicisteis con uno de estos, los más pequeños, tampoco lo hicisteis conmigo”. Y estos irán al castigo eterno y los justos a la vida eterna».



Palabra del Señor

SAGRADAS ESCRITURAS

HACEMOS PARROQUIA

- ✠ Miércoles 25, ofreceremos las Eucaristías del día por nuestros difuntos. A las 19h celebraremos funeral por los fallecidos como consecuencia del Covid´19. Comunica el nombre en sacristía.
- ✠ Jueves Eucarístico, Exposición del Santísimo de 8.30 a 10h y de 17.30 a 22h.
- ✠ Sábado 28... **RETIRO MENSUAL** de noviembre. De 11 a 13.15h.
- ✠ Desde el domingo 29 celebraremos la **NOVENA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**, todos los días (excepto el domingo) antes de la Misa de 19h rezo del Rosario y después de la Misa Exposición y breve meditación.
- ✠ Del 11 al 13 de diciembre... **PRIMER RETIRO DE EMAÚS HOMBRES**. Más información en sacristía y en los carteles.
- ✠ **OPERACIÓN KILO... CAMPAÑA DE NAVIDAD**



Una cosa que llama la atención:

Todos los mártires de la persecución religiosa española terminaban sus trágicos momentos con este grito: ¡Viva Cristo Rey! ¿Por qué sucedía esto? Hacía poco tiempo que el Papa Pío XI había instituido la fiesta de Cristo Rey. Lo había hecho con estas palabras: “Instituímos la fiesta de nuestro Señor Jesucristo Rey y

decretamos que se celebre en todas partes el último domingo de octubre. Ordenamos que en ese mismo día se renueve todos los años la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús”.

Por aquellas fechas la Iglesia estaba pasando una etapa de aniquilación por parte de los gobiernos de distintas naciones. Ese fue el motivo de proclamar a Cristo como Rey. Si otras instancias proclaman su soberanía, hacemos constar que Cristo está por encima de todos los reyes de la tierra. Sólo habían pasado diez años. El fervor por la devoción a Cristo Rey estaba en su mejor momento. Y entonces, ocurre la persecución en España. Para aclamar su fe, los mártires no encuentran mejor frase que esta: ¡Viva Cristo Rey! Podrían haber empleado otras: Alabado sea Jesucristo... o cualquier otra. Pero en los tiempos de la persecución religiosa en España los mártires decían ¡Viva Cristo Rey!

C
A
M
I
N
E
M
O
S
E
N
L
A
L
U
Z